

RESOLUCION DE 5 DE JUNIO DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TECNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/1211/2018, de 31 de octubre (BOCyL de 16 de noviembre) POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.6 de la Orden SAN/1211/2018, de 31 de octubre (BOCyL de 16 de noviembre) por la que se convocan el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TECNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA del Servicio de Salud de Castilla y León, el Tribunal Calificador de dicho proceso, en sesión celebrada el 4 de junio de 2020,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, separando la de cada turno de acceso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considera y la total, según consta en los ANEXOS I y II de la presente resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado dicho plazo y una vez resueltas las reclamaciones por el Tribunal Calificador, éste publicará la Resolución aprobando la valoración definitiva de los méritos de la fase de concurso en los lugares indicados en la Base 6.2 de la Convocatoria.

Las alegaciones irán dirigidas a la sede del Tribunal Calificador, sita en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, C/ Dulzaina, nº 2 de Valladolid (C.P. 47012).

Las alegaciones planteadas contra la resolución por la que se aprueba la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, serán admitidas o rechazadas mediante la publicación de la resolución por la que se apruebe la relación definitiva de méritos, que servirá de notificación a los interesados que hayan presentado las mismas, no siendo, por lo tanto, objeto de contestación individual.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.6, en relación con la Base 6.2, la presente Resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área y de Asistencia Sanitaria, en la sede del Tribunal Calificador, en el Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>). También podrán consultarse a través del teléfono de información 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983/ 327 850). Asimismo, se publicará en el tablón de anuncios de las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de emergencias de la Gerencia Regional de Salud.

En Valladolid, a 5 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: José Miguel GARCÍA VELA

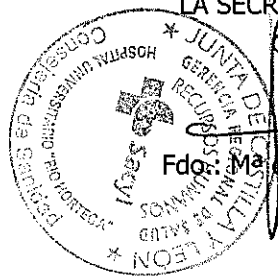
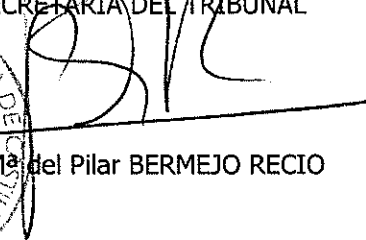


Junta de
Castilla y León

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución de 5 de junio de 2020 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado mediante Orden SAN/1211/2018, de 31 de octubre (BOCyL de 16 de noviembre) por la que se aprueba y publica la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO y sus ANEXOS I y II se publica el día de la fecha en las Gerencias de Salud de Área y de Asistencia Sanitaria, en la sede del Tribunal Calificador, en el Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillavleon.es>). También podrán consultarse a través del teléfono de información 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983/327 850). Asimismo, se publicará en el tablón de anuncios de las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de emergencias de la Gerencia Regional de Salud.

En Valladolid, a 8 de junio de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo: Mercedes del Pilar BERMEJO RECIO